



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 4 de julio de 2018

18,00 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 19 de junio de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de 22 de junio de 2018 de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de Vocales Vecinos a propuesta del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 2. Toma de posesión, en su caso, de Dª. María Araceli Ucero Luis como Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 6 de junio de 2018.
- Punto 4. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 14 de junio de 2018

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 5. Propuesta del Concejal Presidente con el siguiente contenido: Iniciar los trámites para proceder a la modificación de los límites territoriales entre los Distritos de Puente de Vallecas y de Usera, de conformidad con lo establecido en la documentación técnica que acompaña el expediente número 114/2018/03719.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2018/0655903, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al Área correspondiente, a través del Concejal Presidente y esta Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas a que establezca un protocolo de actuación similar a la del resto de equipos de la ciudad de Madrid, que permita con dignidad celebrar los



futuros éxitos que todos los vallecanos deseamos para el Rayo Vallecano de Madrid.

- Punto 7. Proposición nº 2018/0694558, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente para acometer la limpieza, poda y corte de malas hierbas, hierbajos y matorrales en el espacio comprendido entre las calles Martínez de la Riva, Puerto de la Bonaigua, avenida San Diego y calle García Miranda, la zona conocida como Ecobarrio.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0694559, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente a la nueva instalación de un equipamiento deportivo básico para la práctica de street workout y calistenia, convirtiéndolo en una instalación inclusiva con uso específico para personas con movilidad reducida a través de la instalación de barras especiales tipo PARA-workout en el parque del Cerro del Tío Pío y parque de Entrevías.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0694575, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que la Junta del Distrito de Puente de Vallecas, en colaboración con las áreas competentes del ayuntamiento, gestione la creación de zonas de calistenia y street workout (gimnasios al aire libre) en los parques u otras zonas apropiadas de nuestro distrito.
- Punto 10. Proposición nº 2018/0698991, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar, a través del Concejal Presidente, al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad de Madrid para que proceda a la limpieza de las pintadas de grafiti existentes en la cascada del parque Payaso Fofó, repintando las barandillas oxidadas, realizando poda y replantado de los parterres y adecuación de las zonas de vegetación que decoran su entorno.
- Punto 11. Proposición nº 2018/0699016, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar con carácter urgente la poda de los árboles que ponen en peligro, en la avenida de la Albufera, en ambas aceras, la seguridad vial y la integridad de los peatones y conductores de turismo y motocicletas, entre otros, que no tienen posibilidad de observar las indicaciones de los elementos que regulan el tráfico vial.
- Punto 12. Proposición nº 2018/0699024, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar un estudio de movilidad en el cruce de la avenida de Rafael Alberti con la calle San Claudio, para así poder mejorar la visibilidad y evitar accidentes.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.



## Preguntas

- Punto 14. Pregunta nº 2018/0694561, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿qué vías del distrito van a ser objeto de la operación asfalto anunciada por el Delegado de Urbanismo el pasado mes?
- Punto 15. Pregunta nº 2018/0694562, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿cuáles son las obras de mantenimiento y calendario de ejecución de las mismas, contemplado para su realización durante la temporada estival en los centros educativos del distrito y espacios municipales?
- Punto 16. Pregunta nº 2018/0694563, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: En referencia al alumbrado navideño, piensa mantener el mismo plan de alumbrado que el año pasado en la calle Pedro Laborde.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/0694580, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿cuándo tiene prevista la apertura de la piscina de verano del Centro Deportivo Entrevías?
- Punto 18. Pregunta nº 2018/0694583, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Tiene conocimiento el Concejal Presidente de las distintas carencias que están afectando a los usuarios del Centro de Mayores de Entrevías, en la calle Yuste nº 8, tanto en suministros de material como en reparaciones?
- Punto 19. Pregunta nº 2018/0694584, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿cuáles son los motivos por los que la Junta Municipal de Vallecas no ha convocado todavía a la comisión de valoración de subvenciones para el fomento del asociacionismo, correspondiente al año 2018?
- Punto 20. Pregunta nº 2018/0694586, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Teniendo en cuenta, que no parece que haya en el distrito mucha afición hacia el rugby ¿ha valorado el Sr. Presidente la demanda para llevar a cabo el campo de dicho deporte?
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0694591, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Puente de Vallecas es uno de los distritos más desfavorecidos por los muchos problemas que aquejan a sus vecinos, el colectivo de mayores es uno de los más vulnerables que tenemos, por tanto, debemos facilitarles lo más posible el acceso a las ayudas en los centros de día, ¿sabemos si hay suficientes y son adecuadas para la demanda y problemas que puedan surgir en este núcleo de población?
- Punto 22. Pregunta nº 2018/0699001, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿cuáles han sido las autorizaciones para la colocación, en vía pública, de las carpas que facilitan la supuesta consulta inconstitucional el pasado 23 de junio?



Punto 23. Pregunta nº 2018/0699010, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿qué medidas piensa adoptar el Concejal Presidente para la ampliación del programa deportivo-social, "Vallecas Activa", pionero en la ciudad de Madrid y en el resto de España, al resto de centros deportivos municipales del distrito de Puente de Vallecas?

Madrid, 29 de junio de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández  
(Documento firmado electrónicamente)